



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2021

LA PLATA, 05 NOV. 2021

FOLIO N° 003292

VISTO el expediente 4061-1179329/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor PEÑA Agustín Damián; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 25 de Octubre de 2021, la renuncia presentada por el señor PEÑA Agustín Damián, DNI 37.989.647, Legajo N° 721.647, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Dirección de Policiamiento Predictivo, de la Subsecretaría de Seguridad, dependiente de la Secretaría de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero / Servicio, Categoría 11, con un régimen de 40 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata